

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LARVAS DEL PACIFICO PACIFILAB S.A.**

Guayaquil, 31 de Marzo del 2020

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia El Oro, siendo las diez horas del día treinta y uno del año dos mil veinte en el local social de la Compañía **LARVAS DEL PACIFICO PACIFILAB S.A.** Situado en las calles Avenida Ferroviaria Conjunto Verona Q1 de la Ciudad de Machala sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista señora MEDINA VALAREZO ANTONIA EMPERATRIZ, con 500 acciones de \$1.00 cada una, Accionista: Señor VERDAGUER FEIJOO DANTE JAVIER con 500 acciones de \$1.00 cada una, los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, De manera que el capital y pagado en numerario asciende a la cantidad de MIL DOLARES (1000.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta extraordinaria, está precedida por el Presidente Señora Antonia Emperatriz Medina Valarezo y actúa como secretario el señor Dante Javier Verdaguer Feijoo, El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario señor Dante Javier Verdaguer Feijoo, elabora la lista de los accionistas asistentes: Accionista señora Antonia Emperatriz Medina Valarezo , Señor Dante Javier Verdaguer Feijoo, una vez elaborada la lista. La misma se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO. -INFORME GENERAL. SEGUNDO. - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. TERCERO. - INFORME DEL COMISARIO:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL.** - Toma la palabra el señor Dante Javier Verdaguer Feijoo y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa.

Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el **INFORME DEL COMISARIO** la Ingeniera Gloria Tandazo Yaguana lee su informe en el que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta

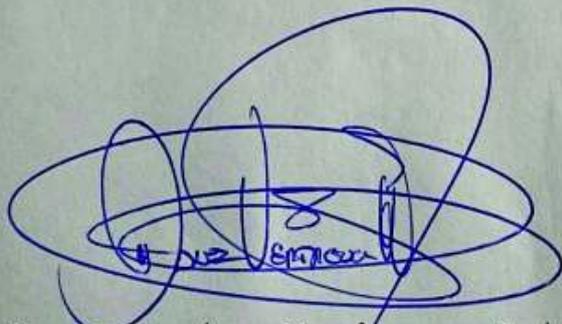
respectiva.....

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 11 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario QUE CERTIFICA. f) Sra. Antonia Emperatriz Medina Valarezo. - **PRESIDENTE.** - f) Sr. Dante Javier Verdaguer Feijoo. - **SECRETARIO.**



Sra. Antonia Emperatriz Medina Valarezo

PRESIDENTE DE LA JUNTA- ACCIONISTA



Sr. Dante Javier Verdaguer Feijoo

SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTA